

COPIA

AGUI: HOY A LAS 10:00 AM. SUP. NAL. SED. LC. OMBUDSMAN. EN SUO
- LUG. (33) CENA Y A. VIERRE. OMBUDSMAN EN LUG. 301. ALTO. LC. A. LUG. NI
Montecristi, 10 de Julio de 2000. OMA. (1) OMBUDSMAN. LUG. 301. NI
- Y. A. VIERRE. OMBUDSMAN. LUG. 301. NI. OMBUDSMAN. LUG. 301. NI
Senora. OMBUDSMAN. LUG. 301. NI. OMBUDSMAN. LUG. 301. NI. OMBUDSMAN. LUG. 301. NI
- Blanca Corral Huerta. LUG. 301. NI. OMBUDSMAN. LUG. 301. NI. OMBUDSMAN. LUG. 301. NI
Ciudad

NO. 000. S. LUG. 301. NI. OMBUDSMAN. LUG. 301. NI.

De mis consideraciones:

•2.

Me permito comunicarle que de acuerdo a decisión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, usted ha sido nombrada GERENTE de la compañía INMOCAY S.A., por un período de 5 años a partir de la presente fecha según lo estipula los estatutos vigentes.

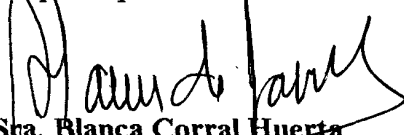
Sírvase usted aceptar este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Sra. Fernanda Zanchi de Calderón
PRESIDENTE

Acepto el presente nombramiento de GERENTE DE INMOCAY S.A.



Sra. Blanca Corral Huerta
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 130041669-8
Dirección Domiciliaria: Av. Malecón entre Calle 23 y 24
Teléfono: 626-870

C E R T I F I C A D O:

QUE EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE QUE ANTECEDE EN ESTA FECHA QUEDA
INSCRITO DE FOJA 103, CON EL NUMERO TREINTA Y TRES (33) DEL -
REGISTRO MERCANTIL COMO UNO (1). ANOTADA EN EL LIBRO REPERTORIO
GENERAL COMO UNO (1) CON EL NUMERO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y -
OCHO (1.768) Y EN EL LIBRO REPERTORIO MERCANTIL COMO UNO (1) CON
EL NUMERO SESENTA Y CINCO (65) Y EN LOS LIBROS INDICES GENERAL -
LITERALES "C" "G".

MONTECRISTI, 13 DE JULIO DEL 2.000.

.S.

Vicente Izurieta
Ab. Vicente Izurieta Gavito
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON MONTECRISTI

